


Información acerca de pozos privados

Aproximadamente el 15 por ciento de los estadounidenses tienen sus propias fuentes de agua potable, tales como pozos, cisternas y manantiales. A diferencia de los sistemas públicos de agua potable que sirven a muchas personas, éstos no tienen expertos que revisen con regularidad la fuente del agua y su calidad, antes de que ésta sea enviada a través de las tuberías al consumidor. Si su familia obtiene agua potable de su propio pozo, ¿sabe usted si su agua es segura de tomar? ¿Qué riesgos de salud podrían enfrentar usted y su familia? ¿Dónde puede dirigirse para obtener ayuda o consejos?

El folleto [Drinking Water from Household Wells \(Tomar agua de pozos particulares\)](#)  ayuda a responder a estas preguntas. Le ofrece información general acerca del agua potable proveniente de pozos caseros (también considerados como fuentes particulares de agua potable). Describe los tipos de actividades que pueden generar riesgos para su suministro de agua. También describe problemas que se deben detectar, y ofrece sugerencias de mantenimiento. Adicionalmente, figuran fuentes para mayor información y ayuda. Este folleto es una leve modificación de la guía original de la EPA, que muestra la información local de Colorado.

¿Me debo preocupar?

Debe saber que la Ley de Agua Potable Segura (Safe Drinking Water Act) no protege a los pozos privados. Las normas de la EPA sólo se aplican a “los sistemas públicos de agua potable”, es decir, a las compañías gubernamentales o privadas que suministran agua a 25 personas o 15 conexiones de servicios durante por lo menos 60 días del año. Los propietarios individuales de pozos tienen la responsabilidad primaria de la seguridad del agua sacada de éstos. Ellos no se benefician de las protecciones de salud gubernamentales que deben cumplir los sistemas públicos de agua con respecto a normas federales y estatales para llevar a cabo análisis y pruebas frecuentes, así como de la presentación de informes de resultados.

El Consejo de Sistemas de Agua ofrece una línea de servicio para los propietarios de pozos

Los propietarios de pozos que tengan preguntas acerca de éstos, o del agua de los mismos, pueden llamar a la nueva línea de servicio Wellcare®, operada por el Consejo de Sistemas de Agua, una organización nacional enfocada en los sistemas de pozos no regulados por la Ley de Agua Potable Segura. Se puede acceder a la línea de servicio por vía telefónica al (888) 395-1033 o www.wellcarehotline.org o www.watersystemscouncil.org.

[For more information relating to ground water and private water well systems.](#)

[Página de inicio de agua potable](#) || [Página de inicio de WQCD](#)